Guía Docente

Modalidad a Distancia

Análisis de Estados Financieros y Auditoría

Curso 2023/24

Grado en Administración y Dirección de Empresas

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30204GA
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	9

Prerrequisitos: NINGUNO. Es recomendable haber cursado previamente la asignatura Contabilidad Financiera de Grado en ADE.

Responsable docente: Javier Jiménez García

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares. Incorporado como auditor en Arthur Andersen (en la actualidad Deloitte) en 1985. Estancia entre 1991 y 1992 en la oficina de Arthur Andersen en Chicago, Illinois. Miembro del ROAC (nº 3.700). Socio Emérito de Auditoría de Deloitte. Experto Contable del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Director del Máster de Contabilidad y Auditoría de la UCAV/Deloitte. Profesor de Liderazgo y Negociación en la Deloitte University Europe (Bélgica). Colaborador en el Máster de Hostelería y Turismo de la Escuela Superior de Comercio de París. Colaborador en el Máster de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de la UCAV desde Julio de 2017.

Email:	javier.jimenez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CONTABILIDAD
Materia:	Análisis de Estados Financieros, Consolidación y Auditoría

2 Objetivos y competencias

El objetivo de la asignatura:

La contabilidad, como sistema de información financiera tanto de sociedades individuales como de grupos consolidados, alcanza su máxima expresión en el análisis de estados contables o análisis económico financiero. Este instrumento facilita el tratamiento de la información contable elaborada por las organizaciones y proporciona los datos e indicadores necesarios para diagnosticar y enjuiciar la gestión realizada por las mismas, y adoptar así con mayores garantías, aquellas decisiones que les ayuden a alcanzar sus objetivos.

Por su parte, la auditoría externa de los estados financieros proporciona a los usuarios de la información financiera una opinión independiente, en base a Normas Técnicas de Auditoría de obligado cumplimiento, sobre si la información financiera ha sido elaborada por las organizaciones conforme a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados definidos por los organismos reguladores de la información contable.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

a) Competencias básicas (Establecidas en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010

- CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas.

- CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas.

- CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

- CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado;

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;

b) Competencias generales[1]

Las relacionadas con los valores humanos y de desarrollo sostenible:

- CG1: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

- CG6: Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones.

Las relacionadas con la capacitación instrumental de Comunicación (en la lengua materna, en un idioma moderno y mediante el empleo de las TIC)

- CG11: Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y manejar las técnicas contables que permitan comprender la situación de las empresas (B5).

[1] El curriculo nuclear está constituido por un conjunto determinado de competencias que todo egresado debe dominar al concluir sus estudios en la UCAV.

- Realizar cálculos económicos que permitan resolver los problemas empresariales (B7).
- Disponer de conocimientos y métodos para crear, gestionar y dirigir una empresa (B15).
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa (B17).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados (B18).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos básicos de la contabilidad de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Técnicas de Auditoría.
- Conseguir que el alumno sea capaz de analizar una empresa tanto desde el punto de vista económico como financiero, teniendo como principal fuente de información los Estados Financieros de la empresa y del Grupo Consolidado.

3 Contenidos de la asignatura

Descriptor: Estudio comparativo de la información financiera empresarial, principalmente la contenida en las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas. Toma de decisiones en la empresa fundamentada en el sistema de información contable. Auditoría de cuentas anuales y control interno.

La asignatura se articula en 7 temas que se describen a continuación.

3.1. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

I. LOS ESTADOS CONTABLES Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Tema 1. Marco Conceptual de la Información Financiera

1.1. OBJETIVOS Y USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
1.2. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD 2007
1.3. LAS NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
1.4. LAS CUENTAS ANUALES
1.5. EL CUADRO DE CUENTAS Y RELACIONES CONTABLES

Tema 2. Cuentas Anuales Individuales

2.1. BALANCE DE SITUACIÓN
2.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
2.4. LA MEMORIA
2.5. INFORME DE GESTIÓN, INFORMACIÓN INTERMEDIA
2.6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Tema 3. Grupos Consolidados

3.1. GRUPOS CONSOLIDADOS: DELIMITACIÓN Y OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR
3.2. MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN
3.3. LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
3.4. CONSIDERACIONES PRÁCTICAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN
3.5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS (NIIF)
3.6. CONSOLIDACIÓN FISCAL

Tema 4. Análisis de Estados Financieros

4.1. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS FINANCIERO
4.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL BALANCE DE SITUACIÓN
4.3. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
4.4. ANÁLISIS BURSÁTIL

II. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Tema 5. Objetivos de la Auditoría

5.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO SOCIETARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS
5.2. CONTROL INTERNO
5.3. AUDITORÍA INTERNA Y AUDITORÍA EXTERNA
5.4. LA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE 2015 (LAC)

Tema 6. La Auditoría de Cuentas Anuales

6.1. NORMAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA
6.2. FASES DEL PROCESO DE AUDITORÍA
6.3. HERRAMIENTAS DEL AUDITOR
6.4. INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS
6.5. OTROS INFORMES DEL AUDITOR DE CUENTAS
6.6. AUDITORÍAS VOLUNTARIAS Y DE ENTIDADES NO SUJETAS A LA LAC

III. EL SECTOR DE LA AUDITORÍA

Tema 7. Regulación de la Auditoría

7.1. AUDITORÍA Y FRAUDE
7.2. ASOCIACIONES PROFESIONALES
7.3. EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC)
7.4. EL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS (ICAC)
7.5. LOS REGULADORES INTERNACIONALES
7.6. EL SECTOR DE LA AUDITORÍA
7.7. CONFLICTOS DE INTERÉS E INDEPENDENCIA DEL AUDITOR

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MATERIAL BÁSICO DE LA ASIGNATURA:

- Clases magistrales del profesor Javier Jiménez García. Diapositivas disponibles para los alumnos en la plataforma Blackboard de la Universidad.
- Manual de la asignatura: MUÑOZ PRIETO, M.P. Manual de Contabilidad General Analítica (volumen I y II) Ávila: Universidad Católica de Ávila, 2014. Disponible para los alumnos en la plataforma Blackboard de la Universidad.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- ÁLVAREZ MELCÓN, Sixto. Consolidación de estados financieros (Madrid, McGraw-Hill, 2002)
- BERNSTEIN, L.A. (1997): Fundamentos de Análisis Financieros, McGraw-Hill. 4ª Ed. Madrid.

- CAÑIBANO CALVO, L. Contabilidad. Análisis contable de la realidad económica. (Madrid, Pirámide,1996)
- CASALS I CREUS, R. (1992) Fundamentos de auditoria. Instituto de Auditores/Censores Jurados de Cuentas de España. 3ª Ed. Madrid.
- CONDOR LOPEZ, V. Cuentas consolidadas. Aspectos fundamentales en su elaboración. (Madrid, ICAC,1988)
- FERNANDEZ FERNANDEZ, J.M. Consolidación de estados contables. (Madrid, AC, 1993)
- GONZALO ANGULO, José Antonio, PÉREZ GARCÍA, Javier y SERRANO GARCÍA, Ramiro. Contabilidad Superior. Análisis Económico-Financiero y patrimonial (Madrid: Instituto de Censores Jurados de cuentas de España, 2007).
- GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.
- JAILE, J.M. (2004) Técnicas de consolidación en contabilidad. Snat Julià. Girona.
- MADARIAGA, Juan Mª. (2004) Manual práctico de auditoría. Ediciones Deusto S.A
- MUÑÓN MERCHANTE, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.
- SAEZ TORRECILLA, Ángel. Contabilidad General (volumen I y II) (Madrid: McGraw-Hill, 3ª ed.).2003
- RIVERO TORRE, P. (2011): Análisis de balances y estados complementarios, Ed. Pirámide, Madrid.
- RIVERO TORRE, P. (2012): Análisis de balances y estados complementarios. Ejercicios resueltos y comentados, Ed. Pirámide, Madrid.
- ROJO RAMÍREZ, A. (2011): Análisis económico-financiero de la empresa. Un análisis desde los datos contables de la empresa, Ed. Garceta, Madrid.

- URIAS VALIENTE, J. Análisis de Estados financieros (Madrid: McGraw-Hill, 2ª ed.).2003

NORMATIVA BASICA:

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD R.D. 1514 /2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto Legislativo 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el PGC 2007.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas
- Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- LEY 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas
- Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España
- AECA (2014). El Estado de Flujos de Efectivo, Documentos AECA, Principios y Normas de Contabilidad, Madrid

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- **ESTADOS FINANCIEROS**

  - RIVERO ROMERO J "Contabilidad Financiera" Edisofer S.L. Madrid 2002
  - RIVERO ROMERO J "Supuestos de Contabilidad Financiera" Trivium Madrid
  - Amat Salas, Oriol, "Análisis de estados financieros fundamentos y aplicaciones: [con casos y ejercicios resueltos y cuestionarios de autoevaluación]", Barcelona Gestión 2000 2002
  - Fernández González, Fernando Javier., "Nuevo plan general contable 205 supuestos prácticos", Madrid Francis Lefevre 2007.
  - Fernández González, Fernando, "Plan general contable 125 supuestos prácticos: RD1514-2007, RD 1515-2007", Madrid Francis Lefevre 2008
  - SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (1996): Teoría y Práctica de la Auditoría. Ed. CDN. Madrid.
  - CORONA ROMERO, E. (2005): Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Ed. CISS PRAXIS. Madrid
  - CAÑIBANO CALVO L y GONZALO ANGULO J A " Practicas de contabilidad" Pirámide Madrid
  - ROJO RAMÍREZ A "Contabilidad financiera y de sociedades. Comentarios y casos prácticos" Tebar-Flores Madrid 1992
  - SIERRA G y OTROS " Cuentas anuales" Ariel Economía, Barcelona 1993
  - CASALS CREUS, Ramón, GASSÓ VILAFRANCA, Jose M., SORIA SENDRA Carlos. Fundamentos de auditoria. Instituto de auditores censores jurados de cuentas de España. 3ª edición. Madrid 1992

- **ANALISIS CONTABLE**

  - Amat Salas, Oriol, "Análisis económico-financiero", Barcelona Gestión 2000 cop. 2002
  - ARCHEL P "Estados contables: elaboración, análisis e interpretación" Pirámide

- BANCO DE ESPAÑA, Central de Balances. Resultados anuales de las empresas no financieras 2003, Ed. Banco de España (2004), Madrid. Página web del Banco de España, http://www.bde.es.
- BERNSTEIN, L.A. (1995): Análisis de Estados Financieros, Harcourt Brace de España.
- ESTEO SÁNCHEZ, F. (2003): Análisis de Estados Financieros. Planificación y Control. Comentarios y Casos Prácticos, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- GALLEGO DIEZ, E. (1999): Regularizaciones y Actualizaciones de Balances en España. Desarrollo Legal, Comentarios y Ejemplos Prácticos, AECA, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Fundamentos Teóricos y Aplicaciones, Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008): Análisis de la Empresa a Través de su Información Económico-Financiera. Aplicaciones Prácticas, Pirámide, Madrid.
- GOXENS ORENSANZ, Mª.A. y GAY SALUDAS, J.Mª. (2002): Análisis de Estados Contables. Diagnóstico Económico-Financiero, Prentice Hall, Madrid.
- JIMÉNEZ CARDOSO, S.M.; GARCÍA-AYUSO COVARSÍ, M. y SIERRA MOLINA, G.J. (2000): Análisis Financiero, Pirámide, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. y SOMOHANO RODRÍGUEZ, F.M. (2002): Análisis de Estados Contables. Comentarios y Ejercicios, Pirámide, Madrid

- **PARA REFORZAR LA CONTABILIDAD FINANCIERA:**

- ALONSO PEREZ, ANGEL y POUSA SOTO, RAQUEL "Casos prácticos del nuevo plan general de contabilidad- Ediciones CEF 2007
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. Y ROMANO APARICIO, J. “Manual del nuevo Plan General Contable” Centro de Estudios Financieros. Madrid. 2008
- CERVERA OLIVER, M. / GONZALEZ GARCÍA, A. / ROMANO APARICIO, J. “Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC)”. Centro de Estudios Financieros. Madrid 2008

- OMEÑACA GAQRCÍA J. “Supuestos prácticos de Contabilidad Financiera y de Sociedades” 6ª ed. Actualizada. Ed. Deusto, Bilbao 2008
- ARQUERO MONTAÑO J.L. “Introducción a la contabilidad financiera” Ed. Pirámide 2008
- GALLEGO DIEZ, E. “Manual práctico de contabilidad financiera” Ed. Pirámide 2008
- Del PGC 1990 al Nuevo Plan general de Contabilidad y PGC PYMES EDICIONES DEUSTO, S.A. 2007
- Nuevo PGC. 205 supuestos prácticos. Ediciones Francis Lefebre S.A. 2008

- **ENLACES DE INTERÉS:**

  - Comisión Nacional Mercado de Valores: http://www.cnmv.es/index.htm
  - Unión Europea:

    http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/index.htm
    http://www.europa.eu.int/comm/internal_market/accounting/index_en.htm
  - Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: http://www.icac.meh.es/
  - Registradores Mercantiles: https://www.registradores.org/ifdimi.htm
  - Banco de España: http://www.bde.es/
  - Central de Balances del Banco de España

    http:// www.bde.es/cenbal/cenbal.htm
  - Bolsa de Madrid: http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm

4 Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos:

- **Estudio personal de la materia**: El estudio individual de la materia (diapositivas del profesor de la asignatura y manual básico de la asignatura) es la actividad formativa fundamental del alumno. Dicho material de estudio estará a disposición de los alumnos en la plataforma de la Universidad al inicio del curso académico (segunda semana de septiembre de 2023). **Esta asignatura no dispone de clases grabadas.**

- **Tutorías.** Durante 2,5 horas semanales en el primer semestre y 2,5 horas semanales en el segundo semestre los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, el trabajo obligatorio, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.

5 Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media de un examen (ponderado en un 70% de la nota) y la realización de un trabajo obligatorio (ponderado en un 30% de la nota):

➢ **<u>Examen (70 % de la nota)</u>**

La superación del examen es un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen, con una duración de una hora, constará de 20 preguntas tipo test. Cada pregunta correcta tipo test tendrá una valoración de 0,5 puntos. Cada pregunta incorrecta tipo test tendrá una valoración negativa de 0,25 puntos.

En el caso de no superar el trabajo obligatorio en una convocatoria, no se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- **Trabajo obligatorio (30% de la nota)**

El alumno deberá presentar un trabajo obligatorio. La superación del trabajo es un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo superado, pero no aprobar el examen en una convocatoria, se guardará su nota del trabajo hasta las siguientes convocatorias de examen del curso.

Las instrucciones detalladas sobre el trabajo obligatorio (formato, extensión temario, etc..) se encuentran a disposición del alumno en la pestaña específica de la esta asignatura en la aplicación Blackboard de la UCAV.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Finalmente, la participación activa en las clases magistrales es un factor adicional para la evaluación del alumno.

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

Aspectos generales:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	**100%**

Aspectos específicos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Coordinador: encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias

personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de Tutorías (días lectivos):

El alumno podrá participar en las tutorías y ponerse en contacto con el profesor de la asignatura a través de los siguientes medios:

1. Personalizada, mediante cita previa.
2. A través del servicio de mensajería de la plataforma Blakboard.
3. Mediante llamada a la centralita de la Universidad (920251020)

El horario de tutorías es:

Jueves de 10:00 a 12:30

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7 Unidades formativas

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	14,3	21,4
Unidad 2	14,3	21,4
Unidad 3	14,3	21,4
Unidad 4	14,3	21,4
Unidad 5	14,3	21,4
Unidad 6	14,3	21,4
Unidad 7	14,2	21,6
TOTAL	**100**	**150**